

38941

exp. 35397

Quito, a 26 de Diciembre del 2002

Recibido
30 DIC. 2002
1830

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mis consideraciones:

\$ 1,000

Anexo remito copia certificada de la transferencia de participaciones, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito de la Compañía SISTEMSEG PRANA CIA. LTDA., con el propósito de que sea debidamente registrado por Ustedes.

Ingresado al sistema
el valor nominal ya estaba
ingresado
02/01/2003

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

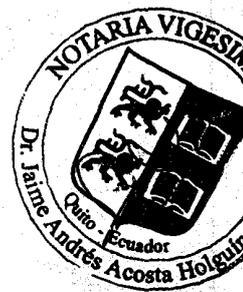
Atentamente,

Dr. Diego Burbano C.
Matr. Prof. 4383 C.A.Q.
c.c. 1709179012

Jy

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

1



ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES

OTORGADO POR: EL SEÑOR RAMIRO ROJAS ROMÁN Y

LA SEÑORA RUTH BUCHELI ÁVILA.

A FAVOR DE: EL SEÑOR CARLOS ORTIZ NEGRETE Y

LA SEÑORA JOSEFINA NEGRETE GARCÍA.

CUANTÍA US \$ 301.00.

DI COPIAS

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, ANTE MI, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA POR UNA PARTE EL SEÑOR RAMIRO EFRAÍN ROJAS ROMÁN Y SU EX CÓNYUGE LA SEÑORA RUTH MAGDALENA BUCHELI ÁVILA POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, Y POR OTRA PARTE EL SEÑOR CARLOS ORTÍZ NEGRETE Y SEÑORA JOSEFINA VICTORIA NEGRETE GARCÍA POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADOS EL PRIMERO Y LA SEGUNDA Y CASADOS LOS RESTANTES, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, Y ME PIDEN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA SIGUIENTE MINUTA. **SEÑOR NOTARIO:** EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS SÍRVASE INCORPORAR UNA DE LA QUE CONSTE LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES, ARREGLADA A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE CEDENTES EL SEÑOR RAMIRO EFRAÍN ROJAS ROMÁN Y SU EX CÓNYUGE LA SEÑORA RUTH MAGDALENA BUCHELI ÁVILA POR OTRA PARTE EN CALIDAD DE CESIONARIOS LOS SEÑORES CARLOS MAURICIO ORTÍZ NEGRETE Y JOSEFINA VICTORIA NEGRETE GARCÍA, TODOS POR SUS PROPIOS

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

2

DERECHOS.- LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, DOMICILIADOS EN ÉSTA CIUDAD DE QUITO, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADOS EL PRIMERO Y LA SEGUNDA Y CASADOS LOS RESTANTES. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A) SISTEMSEG PRANA CIA. LTDA., SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EN LA NOTARÍA DÉCIMO ACTAVA DEL CANTÓN QUITO EL CUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, Y SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO MERCANTIL EL DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.- B) EL CAPITAL ACTUAL DE SISTEMSEG PRANA CIA. LTDA., ES DE DIEZ MIL VEINTE Y OCHO DOLARES AMERICANOS (USD 10.028,00), C) EL SEÑOR, RAMIRO EFRAÍN ROJAS ROMÁN Y SU EX CÓNYUGE LA SEÑORA RUTH MAGDALENA BUCHELI ÁVILA, SON PROPIETARIOS DE TRES CIENTAS UN PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR CADA UNA, EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA SISTEMSEG PRANA CIA. LTDA., SEGÚN SE DESPRENDE DE LA ESCRITURA AUMENTO DE CAPITAL CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL, ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO E INSCRITA EL VEINTE Y DOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL, EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO. D) LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS SISTEMSEG PRANA CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL DIEZ Y SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS, AUTORIZÓ LA TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES RAMIRO EFRAÍN ROJAS ROMÁN Y RUTH MAGDALENA BUCHELI ÁVILA PARA EL SEÑOR CARLOS MAURICIO ORTÍZ NEGRETE Y JOSEFINA NEGRETE GARCÍA, DE LA SIGUIENTE FORMA: TRES CIENTAS PARTICIPACIONES PARA EL PRIMERO Y UNA PARA LA SEGUNDA POR EL VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA. **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES:** CON ESTOS ANTECEDENTES, LOS SEÑORES RAMIRO EFRAÍN ROJAS ROMÁN Y RUTH MAGDALENA BUCHELI ÁVILA, TRANSFIEREN, SIN RESERVA DE NINGUNA NATURALEZA LAS TRES CIENTAS UN PARTICIPACIONES SOCIALES DE RESPONSABILIDAD SISTEMSEG PRANA CIA. LTDA., A FAVOR DE LOS SEÑORES CARLOS MAURICIO ORTÍZ NEGRETE TRESCIENTAS PARTICIPACIONES Y A JOSEFINA VICTORIA NEGRETE GARCÍA UNA PARTICIPACION, AMBAS DE UN

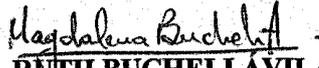
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

3



DÓLAR CADA UNA. LOS COMPARECIENTES, DECLARAN QUE LA TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES HA SIDO TOTALMENTE CANCELADA EN SU VALOR Y POR LO TANTO NADA TIENEN QUE RECLAMARSE ENTRE ELLOS NI EN EL PRESENTE NI EN EL FUTURO. CUARTA.- CUANTIA, DOCUMENTOS HABILITANTES, PETICION FINAL AL NOTARIO: LA CUANTÍA DE ESTA ESCRITURA CORRESPONDE AL VALOR DE LA TRANSFERENCIA, SE AGREGAN COPIAS CERTIFICADAS DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y EL CERITIFICADO DE GERENCIA GENERAL PREVISTO EN EL ARTÍCULO CIENTO TRECE DE LA CODIFICACIÓN DE LA LEY DE COMPAÑIAS.- USTED SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS NECESARIAS PARA LA PLENA EFICACIA DE ESTE CONTRATO. FIRMADO) DOCTOR DIEGO BURBANO CADENA CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA, CON TODO SU VALOR LEGAL, Y LEIDA QUE FUE POR MI EL NOTARIO A LOS COMPARECIENTES, AQUELLOS PARA CONSTANCIA SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY FE.


SR. RAMIRO ROJAS ROMÁN.
C.C. 170410130-0

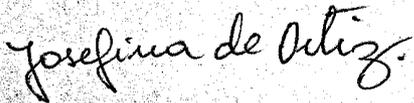

SRA. RUTH BUCHELI ÁVILA.
C.C. 170608874-5

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO-ECUADOR

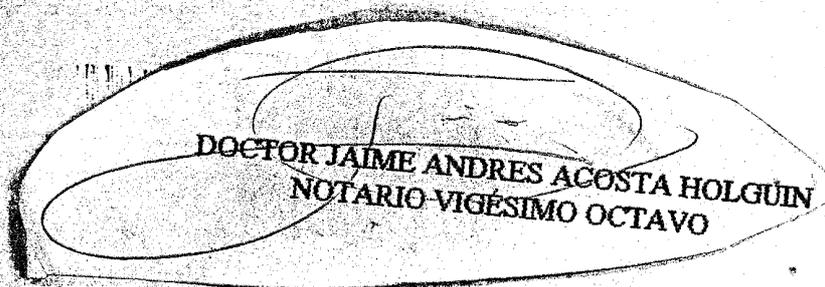
4



SR. CARLOS ORTÍZ NEGRETE.
C.C. 170482575-4

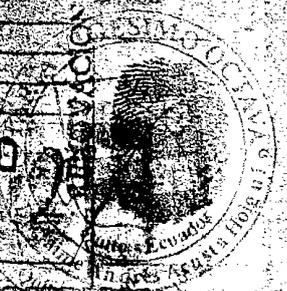


SRA. JOSEFINA NEGRETE GARCÍA.
C.C. 06-0010657-9



CIUDADANIA 170410130-0
 ROMAN RAMIRO EFRAIN
 MAYO 1.958
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 06 030 05575
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 58

ECUATORIANA
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 LUIS ROJAS
 LOLA ROMAN
 QUITO 1/08/97
 01/08/2002
 0824670



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION MARGINADO
 MATRIMONIO

Tomo 6 Pág. 233 Acta 2239

QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SIETE de MARZO de mil novecientos OCHENTA Y SEIS

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: RAMIRO EFRAIN ROJAS ROMAN nacido en QUITO=PICHINCHA el 21 de MAYO de 1958 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula N° 170410130-0 domiciliado en QUITO de estado anterior ESTUDIANTE hijo de LUIS ROJAS y de LOLA ROMAN

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: RUTH MAGDALENA BUCHELI AVILA nacida en QUITO=PICHINCHA el 27 de MARZO de 1958 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 170608874-5 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA hija de ENRIQUE BUCHELI y de MARIA ERNESTINA AVILA

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 27 DE MARZO DE 1986

En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado

OBSERVACIONES:

[Handwritten signatures and notes in the Observaciones section]

FIRMAS:

1987

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

El Ecuador ha sido es y será País Amazónico

[Handwritten signatures and stamps in the bottom section]

31 JUL 1987

CIUDADANIA 170410130-0
 ROMAN RAMIRO EFRAIN
 MAYO 1, 1958
 PICHINCHA/QUITO/CONZALEZ SUAREZ
 06 080 05575
 PICHINCHA/QUITO
 CONZALEZ SUAREZ 58

ECUADOR 170410130-0
 EMPLEADO
 SECUNDARIA EMPLEADO
 LUIS ROJAS
 LOLA ROMAN
 QUITO 1/08/97
 01/08/2002
 0824670



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

MARGINADO

Tomo 6 Pág. 233 Acta 2239

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y SIETE de MARZO de mil novecientos OCHENTA Y SEIS

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: RAMIRO EFRAIN ROJAS ROMAN nacido en QUITO=PICHINCHA el 21 de MAYO de 1958 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula N° 170410130-0 domiciliado en QUITO de estado anterior ESTUDIANTE hija de LUIS ROJAS

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: RUTH MAGDALENA BUCHELI AVILA nacida en QUITO=PICHINCHA el 27 de MARZO de 1958 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 170608874-5 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA hija de ENRIQUE BUCHELI y de MARIA ERNESTINA AVILA

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 27 DE MARZO DE 1986

En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado:

OBSERVACIONES:

[Handwritten signatures and notes in the Observaciones section]

FIRMAS:

[Handwritten signatures of the contracting parties]

1987

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

"El Ecuador ha sido su y sera Pais Amado"

[Handwritten signature and stamp of the Registrar General]

21 JUL 1987

CITADANIA
ESTADO CIVIL
PICHINCHA/QUITO/CONZALEZ SUAREZ
QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
0824678
Circular stamp: QUINTO SIMBOLO NACIONAL



INSCRIPCION MARGINADO
MATRIMONIO

Tomo 6 Pág. 233 Acta 2239

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTE Y SIETE de MARZO de mil novecientos OCHENTA Y SEIS, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, exhibiendo la presente acta del matrimonio de
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: RAMIRO EFRAIN ROJAS ROMAN nacido en QUITO=PICHINCHA, el 21 de MAYO de 1958, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADO con Cédula N° 170410130-0, domiciliado en QUITO de estado anterior ESTUDIANTE hijo de LUIS ROJAS y de LOLA ROMAN
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: RUTH MAGDALENA BUCHELI AVILA nacida en QUITO=PICHINCHA, el 27 de MARZO de 1958, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 170608874-5, domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA hija de ENRIQUE BUCHELI y de MARIA ERNESTINA AVILA
LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 27 DE MARZO DE 1986
En este matrimonio reconocieron a sus hijos llamados

OBSERVACIONES:

Handwritten signatures and notes in the observations section.

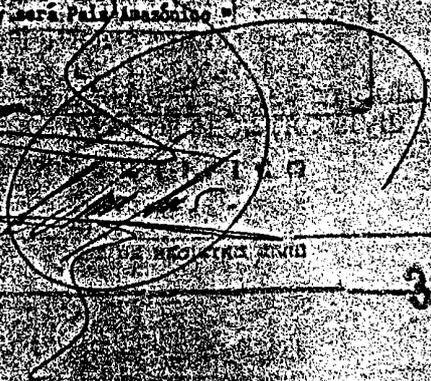
FIRMAS:

1987

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

El Ecuador ha sido un y sera Pais Unificado



31 JUL 1987

R A Z O N E por sentencia de Divorcio del Juez OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA con fecha 29 de Julio de 1997 se declara DISUELTO el matrimonio del BAKIRO TENAIN ROJAS ROMAN con RUTH MAGDALENA BUCHELI AVILA. Cuya copia se archiva con el N.º 97-1263. Quito a 31 de Julio de 1997. EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.

gasv.-

I La separación conyugal judicialmente autorizada por los conyugales del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

Jefe de Oficina

II Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

ZON: CERTIFICADO QUE HA SIDO
QUE ANTECEDE
DO EN
ACTO SEGUIDO
ARCHIVADO UVA
ACTUALMENTE A M...

Quito

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

DEFATURA PROVINCIA DE REGISTRO
CIVIL DE PICHINCHA ARCHIVO

1997

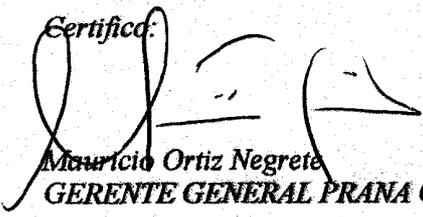
31 JUL 1997

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

CERTIFICADO

Carlos Mauricio Ortiz Negrete, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Prana Cia. Ltda., certifico que con fecha 17 de septiembre del 2007 se aprobó en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, a fin de transferir a Ramiro Efraín Rojas Román y su ex cónyuge la señora Ruth Magdalena Buche de Rojas a favor del señor Carlos Mauricio Ortiz Negrete y Claudia Monsalve Otalvaro, aprobándose se realice esta transacción por unanimidad.



Certifico:

Mauricio Ortiz Negrete
GERENTE GENERAL PRANA CIA. LTDA.

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SISTEMSEG PRANA
COMPAÑIA LIMITADA".**

En la ciudad de Quito, el 17 de septiembre del 2002 a las 16h00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida América y 10 de Agosto se reúnen los siguientes socios de la compañía Mauricio Ortiz Negrete, Ramiro Rojas y Juan Carlos Darquea, bajo la presidencia de la señora Josefina Ortiz Negrete Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Gerente General señor Mauricio Ortiz Negrete. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Autorizar la transferencia de las participaciones del señor Ramiro Efraín Rojas Román, a favor de los señores Carlos Mauricio Ortiz Negrete y Josefina Victoria García Negrete.

La señora Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del Día, señalando que las trescientas un participaciones que posee Ramiro Efraín Rojas Román se transferirán de la siguiente manera trescientas participaciones a favor de Mauricio Ortiz Negrete y una a favor de Josefina Victoria Negrete García.

Luego de la deliberación pertinente, por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General de Socios resuelve: Aprobar la cesión de participaciones en la forma antes descrita.

Siendo las 17h00 y una vez que se ha aprobado el punto materia de la Junta General Extraordinaria, por unanimidad, la Presidenta declara un receso para redactar el acta. A las 17h20 se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.

Mauricio Ortiz Negrete

Ramiro Rojas

Juan Carlos Darquea

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170410130-0

ROJAS ROMAN RAMIRO EFRAIN

21 MARZO 1958

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

006- 0080 0557

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1958

FIRMA DEL REGISTRADO



ECUATORIANA***** V3333V2222

IDENTIFICACION

SECUNDARIA EMPLEADO

LUIS ROJAS

LUIS ROJAS PADRE

LUIS ROJAS MADRE

29/12/1958

29/12/2011

FORMA No. 08-99

FIRMA DE LA AUTORIDAD

FULGARIBRECHO




REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2002
CERTIFICADO DE VOTACION

288 - 0081 NUMERO

1704101300 CEDULA

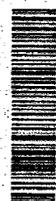
ROJAS ROMAN RAMIRO EFRAIN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA

SAN FRANCISCO PARROQUIA

IBARRA CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170608874-3

BUCHELI AVILA RUTH MAGDALENA

2 MARZO 1958

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

005- 0180 04453

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1958

FIRMA DEL REGISTRADO

Magdalena Bucheli A



ECUATORIANA***** V3333V2222

IDENTIFICACION

CASADO RAHRO E ROJAS

SECUNDARIA SECRETARIA BILINGUE

ENRIQUE BUCHELI

MARIA E AVILA

QUITO

09/05/2000

09/05/2012

FORMA No. 0561307

FIRMA DE LA AUTORIDAD

FULGARIBRECHO

VOTACION



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2002
CERTIFICADO DE VOTACION

132 - 0028 NUMERO

1706088745 CEDULA

BUCHELI AVILA RUTH MAGDALENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

SAN BLAS PARROQUIA

QUITO CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

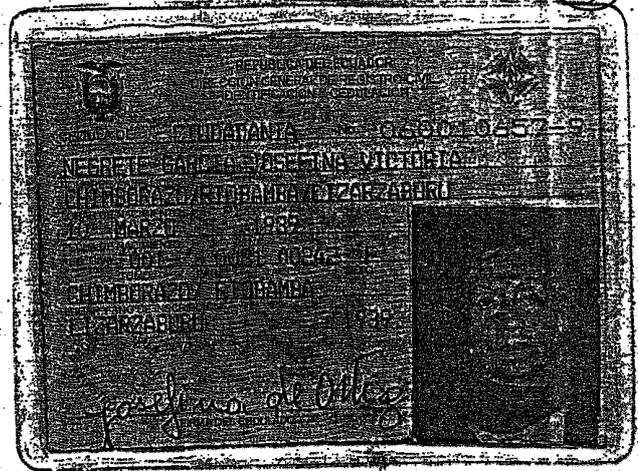
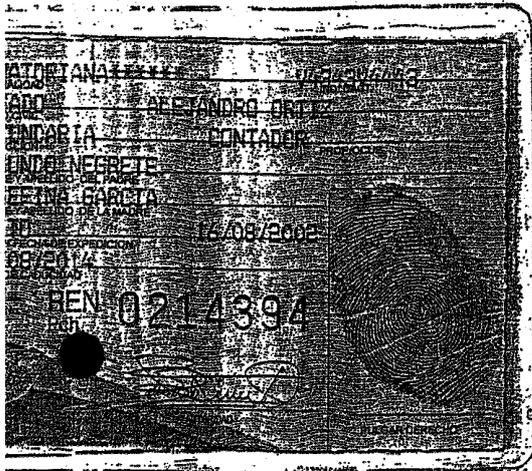


REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CIUDADANO
 7096498
 ORTIZ NEGRETE CARLOS MAURICIO
 DZ
 CUCUMBA
 06/11/2002
 PICHINCHA QUITO
 CORZA LEZ SUAREZ


REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CIUDADANO
 7096498
 SECUNDARIA
 LEONARDO MATEA MONSIEVE
 LEONARDO ORTIZ
 JOSEFINA VICTORIA TORRES
 7/06/2002


REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2002
 CERTIFICADO DE VOTACION
 132-0015
 NUMERO
 ORTIZ NEGRETE CARLOS MAURICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 PUEMBO
 PARROQUIA

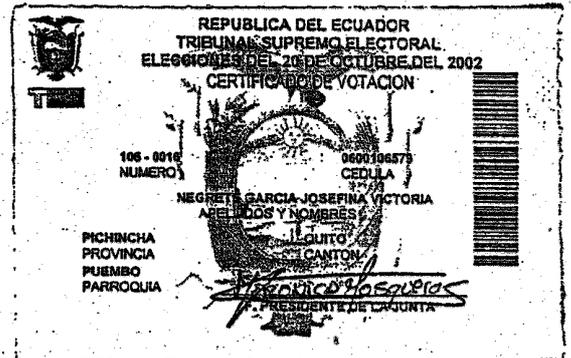
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANO(A):

usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación sufragar en las elecciones del 20 de Octubre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.



ZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN Dos FOJA(S) UTIL (ES) PARA EL EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO UNA FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 15 DE Octubre DE 2002

EL NOTARIO

**DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO**

TORGO ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES, QUE OTORGA EL SEÑOR RAMIRO ROJAS ROMAN Y LA SEÑORA RUTH BUCHELI AVILA, A FAVOR DE EL SEÑOR CARLOS ORTIZ NEGRETE Y LA SEÑORA JOSEFINA NEGRETE GARCIA FIRMANDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO A VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS.


DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTON



RD...



Dr. ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

...ZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SISTEMSEG PRANA COMPAÑÍA LIMITADA", de fecha 04 de JUNIO de 1992, la CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, constante en la escritura que antecede.- Quito a, 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.-



R. Naranjo

DOCTORA ROSARIO NARANJO HEREDIA

NOTARIA DECIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **3583**, del REGISTRO MERCANTIL de veintidós de Noviembre del dos mil, a fs 4071, tomo 131, correspondiente al Cambio de Domicilio de la compañía "**SISTEMSEG PRANA CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintitrés de Diciembre del dos mil dos. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



Ng